



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE HÉROES DE TOLOVÁ

| | | | |
|------------------|-----|-----|------|
| FECHA INICIACIÓN | 13 | 02 | 2012 |
| | DIA | MES | AÑO |

| | | | |
|--------------------|-----|-----|------|
| FECHA FINALIZACIÓN | 13 | 02 | 2012 |
| | DIA | MES | AÑO |

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|------------------|
| SALA DE DECISIÓN | N° 002 | DISTRITO JUDICIAL | MEDELLÍN |
| NOMBRE DEL MAGISTRADO PONENTE | JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ | | |
| | NOMBRES | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|------------------|---|---------|------------------|---|---|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 6 | 0 | 0 | 0 | 2 | 5 | 3 | 2 | 0 | 0 | 9 | 8 | 3 | 8 | 2 | 5 |
| Dpto. (DANE) | | Municipio (DANE) | | Entidad | Unidad Receptora | | | | Año | | | Consecutivo | | | | | | | | |

2. NUMERO INTERNO (NI)

| | | | | | | | |
|-----|---|-------------|---|--|--|--|--|
| 2 | 0 | 1 | 2 | | | | |
| Año | | Consecutivo | | | | | |

3. POSTULADO

| CÉDULA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | Sexo | | Detenido | | Asistió | |
|---------------------------------|---------------------------|------|---|----------|----|---------|----|
| | | F | M | SI | NO | SI | NO |
| 78.695.390 de Montería Córdoba. | UBER DARÍO YÁNEZ CAVADÍAZ | | X | X | | X | |

4. TIPO DE AUDIENCIAS

| | | |
|--|----------------------|-----------------------|
| CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS | HORA INIC. (militar) | HORA FINAL. (militar) |
| CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 13 DE FEBRERO | 10:30 | 16:55 |

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

| CALIDAD PARTICIPANTE | NOMBRE Y APELLIDOS | TELÉFONO |
|------------------------------|-------------------------------|----------|
| FISCALIA 13 UNJP | LUIS ALEJANDRO GUEVARA RIVERA | |
| FISCALA DE APOYO | ESMERALDA LUCIA ISA MARTÍNEZ | |
| INVESTIGADORA CRIMINALÍSTICA | SUJAIR PATERNINA GONZÁLEZ | |
| PROCURADURÍA | DORIS NOREÑA FLÓREZ | |
| REPRESENTANTE VICTIMAS | RAFAEL GONI MALO PEZ | |
| DEFENSA | DIEGO LEÓN OSORIO CÉSPEDES | |

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA:

Hora de inicio: 10:24

00.min.seq.01 continuación de la audiencia con la observación por parte de la Sala en la demora de su inicio toda vez que se presento retraso con la remisión del detenido por parte del INPEC y algunas fallas técnicas con el sonido continuando con la presentación de los intervinientes.

04.min.seq.25 se menciona por parte del representante de victimas las personas a quienes representa con algunas observaciones en cuanto a otras víctimas informadas o reconocidas por la fiscalía.

12.min.seq.29 exposición de la fiscalía con respecto a tareas pendientes.

14. min. seq.40 lectura por parte de la fiscalía de resolución inhibitoria a favor de alias don Berna y otros y da lectura, al informe enviado, a la fiscalía donde se profirió dicha providencia para re activar la investigación.

18. min.seq.45 Se lee informe por parte de la fiscalia sobre órdenes de trabajo tendientes a verificación de bases de datos telefónicos en Montería a nombre de Fernando Obaji.

25. min.seq.15 informa la fiscalía sobre la estructura del grupo los Papayeros.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

31. min.seq.19. Lectura por parte de la fiscalía a comunicado frente a la postulación de Manuel Arturo Salón Rueda, donde no autorizan el trámite para su postulación.

34. min.seq.40 información sobre Manuel Arturo Salón Rueda donde informa la Fiscalía que se encuentra recluido en la cárcel de Itagüí y su deseo en colaborar y que este se encuentra vinculado a la masacre de Pueblo Bello, donde se ha logrado la exhumación de 8 cadáveres.

38. mn.seq.40 da lectura la fiscalía a sentencia de Manuel Arturo Salón Rueda por homicidio, concierto, secuestro y terrorismo a 30 años de prisión, y compulsas de copias por el punible de desaparición forzada.

42. mn.seq.50 se lee informe por parte de la Fiscalía con respecto a la inspección realizada por la Policía Judicial a la carretera de Alias don Berna.

55. min.seq.27 información de la fiscalía donde no se surte a totalidad la tarea de la fiscalía en cuanto el registro total a la carretera de don Berna por cuanto no contaron con la condición de seguridad para esta labor.

57. mn.seq.40 descripción de vehículo BULDÓZER como elemento material probatorio.

1hr.min.06.seq.10 indaga la Sala a Fiscalía, por que la demora en no obtener respuesta aun de la empresa Cater Pila con respecto a un vehículo BULDÓZER, toda vez que es importante saber del propietario de dicho bien objeto de registro.

1hr.min.09.seq.54 expone la fiscalía la entrevista a José Luis Acosta, desplazado sobre la construcción de la carretera de alias Don Berna.

1hr.min.22.seq.30 lectura por parte de la fiscalía de integrantes de las AUC que no se acogieron a Justicia y Paz y que se postularon por el gobierno para obtener los beneficios.

Hora de finalización: 12:02

SESIÓN SEGUNDA:
Hora de inicio: 14:08 min.

00.min.seq.00 se reanuda la audiencia con la presencia de las mismas partes con la presentación de la fiscalía con el cumplimiento de las tareas encomendadas.

02.min.seq.30 continúa la fiscalía con la enumeración de postulados donde algunos de ellos no continúan en justicia y paz.

08. min.seq.20 video clip de Uber Darío Yánez con respecto a la identificación plena de Diego Q

14. min.seq.20 en el video clip se habla sobre nómina del bloque Héroes de Tolová.

15. min.seq.15. Verificar audio ya que presenta un salto al momento de que en la versión de Uber se hace mención a cuanta plata recibía.

24.min.seq.19 estado de la finca el Mirador entregada por alias don Berna.

43. min.seq.50 clic de versión libre de Uber Darío Yánez.

49. min.seq.07 en el clip postulado Uber, señala a Diego Q en la fotografía numero 4.

50. min.seq.40 en el clic el postulado en su versión menciona haber recibido plata de Diego Q para pagar nomina del bloque.

52. min.seq.28 el postulado Uber en su versión, habla sobre otras fuentes de financiación para el bloque Héroes de Tolová, manifiesta que alias don Berna llegó a Córdoba con la estructura financiera.

Hora de finalización: 15:15

SESIÓN TERCERA:
Hora de inicio: 15:40

00.min.seq.00 continúa la Fiscalía con la exposición de video clip con la versión de Yánez Cavadiaz donde se menciona al señor Alirio de Jesús Henao, como propietario de la Finca llamada Cama Buey.

03. min.seq.30 indica la fiscalía que el postulado Alirio de Jesús Henao era el encargado de la ganadería y finanzas del Bloque Héroes de Tolová.

10.min.seq.10 en el video clip se menciona por parte del postulado Cavadiaz sobre los propietarios de la finca Casa Loma

16.min.seq.56 en el video clip informa el versionado Cavadiaz sobre operaciones conjuntas con el Ejército en San José de Apartado exactamente con el Batallón Vélez de San Pedro de Urabá.

17. min.seq.56 lectura de oficio por parte de la fiscalía sobre el estado del proceso 2138 donde se compulsas copias ante la Corte Suprema de Justicia para investigar la participación del



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

General Mario Montoya.

20. min.seq.18 da lectura el Fiscal, a un informe donde se vinculan a miembros del bloque Héroes de Tolová, entre ellos el Señor Uber Yáñez Cavadiáz, en los hechos de la masacre de la Resbalosa en San José de Apartado el 21 de febrero de 2005.

46. min.seq.27 se da por finalizada la audiencia del día de hoy para continuar el día de mañana 14 de febrero de 2012, haciendo la observación la Sala al personal del INPEC, de cumplir puntualmente con la remisión del postulado a la Sala de audiencias.

Hora de finalización: 16:55

8. OBSERVACIONES

Los poderes del, doctor RAFAEL GONIMA LÓPEZ están dirigidos a la fiscalía, por lo que la Sala solicita al representante de víctima, que estos deben de ser dirigidos directamente a la Sala quien es la que le debe reconocerle personería judicial como representante de víctimas.

Aclaración por parte del apoderado de víctima y de la fiscalía con respecto del cargo reconocido por el postulado Cavadiáz en el homicidio de la persona de Alejandro Pérez Castaño, por el cual el postulado fue condenado.

Se recibe de la fiscalía oficio Of11 - 00130792 del 26 de diciembre de 2011 dirigido al fiscalía 13, doctor Luis Alejandro Guevara.

Se recibe de la fiscalía, copia de sentencia condenatoria de Manuel Arturo Salón Rueda y otro, la cual consta de 27 folios.

Se recibe de la fiscalía, carpeta denominada actuaciones judiciales, carretera "don Berna" postulado Uber Yáñez Cavadiáz, fiscalía 13 UNJYP, que documentan el bloque Héroes de Tolová - Montería.

Se recibe carpeta contentiva de la lista de las ordenes dando por terminado el trámite para acceder a los beneficios de los postulados del BHT a la ley 975 del 2005.


Se recibe carpeta por parte de la fiscalía de 34 folios, titulada Fernando Obaji Vergara.

Se recibe carpeta por parte de la fiscalía de 72 folios sobre la información de Diego Q.

7. DECISIÓN

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| RECURSO | QUIEN INTERPUSO |
|---------|-----------------|
| | |


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado Ponente